



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA



CONTENIDOS MÍNIMOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

ANÁLISIS

CURSO 2026-2027



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA



SABERES

De acuerdo con el Decreto 158/2007 de la Comunidad Valenciana, el núcleo de la asignatura se fundamenta en el estudio analítico de los componentes del lenguaje musical (forma, melodía, armonía, modulación, contrapunto, etc.) aplicados a la práctica común.

5º

- Mozart y la arquitectura de la sonata. Se aborda el estudio de los movimientos iniciales de las sonatas Kv. 280, Kv. 309, Kv. 310 y Kv. 332.
- El Minueto como estructura cíclica. Se analizan las piezas de los segundos movimientos de las sonatas Kv. 282 y Kv. 331.
- Estructuras híbridas: Rondó-Sonata. Centrada en los terceros movimientos de las sonatas Kv. 311 y Kv. 333.
- El plano lírico en los lentos. Se profundiza en el segundo movimiento de la sonata Kv. 332.
- Transformación por Variación. Dedicada al estudio del primer movimiento de la sonata Kv. 331.
- Bach y la imitación a dos voces. Iniciación formal al contrapunto a través de las Inveniones a dos voces número 1, 13, 6 y 4 de Johann Sebastian Bach.
- El contrapunto institucionalizado: La Fuga. Análisis formal de texturas polifónicas complejas extraídas de El clave bien temperado (Libro 1), específicamente las fugas número 2, 7, 11 y 16.
- Microestructuras románticas binarias y ternarias. Análisis de la miniatura pianística del siglo XIX sobre una selección del Álbum de la juventud, Op. 68 de Robert Schumann, que engloba las piezas «Kleine Studie», «Frühlingsgesang», «Volksliedschen», «Kleiner Morgenvandere», «Rundgesang», «Thema», «Erinnerung» y «Mignon».



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA



6º

- El Preludio como proceso generativo. Análisis de los recursos de desarrollo continuo en el Barroco mediante los preludios números 1 y 8 de El clave bien temperado (Libro 1) de Bach.
- La Suite barroca y las danzas fijas. Comprensión de las estructuras de danza binarias examinando la Courante de la Suite inglesa II y la Zarabanda de la Suite francesa V de Bach.
- Evolución dramática de la sonata en Beethoven. Estudio del dinamismo formal en los primeros movimientos de las sonatas Op.10 nº1 y Op.14 nº2.
- Del Minueto clásico al Scherzo beethoveniano. Análisis del cambio de paradigma formal en los movimientos de danza mediante Op.26 (II) y Op.2 nº3 (III).
- Retórica y expresividad en el adagio. Estudio del lenguaje patético y la ornamentación en el segundo movimiento de la sonata Op.13.
- La brillantez formal del Rondó final. Clausura del bloque clásico con el cuarto movimiento de la sonata Op.2 nº3.
- Contrapunto maduro del Barroco. Estudio analítico de la fuga número 16 de El clave bien temperado (Libro 2) de Bach.
- El Lied de Schubert y el piano psicológico. Análisis de la interrelación texto-música en el lied «Auf dem flusse» perteneciente al ciclo Winterreise.
- El Rondó dramático. Análisis estructural del tercer movimiento de la sonata Op.13 de Beethoven.
- La miniatura vocal en Schumann. Análisis lírico y formal del lied «Widmung» de la colección Myrthen.
- Dinamismo rítmico en el Scherzo. Estudio del tercer movimiento de la sonata Op.2 nº2 de Beethoven.
- El Romanticismo sin palabras. Estudio de la canción instrumental en el Lied ohne Worte nº25 de Felix Mendelssohn.
- La variación clásica-romántica. Estudio evolutivo del género a través del segundo movimiento de la sonata Op.14 nº2 de Beethoven.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**



- Intimismo y cromatismo en el Nocturno. Análisis de la textura de melodía acompañada y las funciones cromáticas avanzadas en el Nocturno Op.9 nº2 de Frédéric Chopin.
- Estructuras coreicas en el Romanticismo. Análisis de la rítmica de danza en el Op.39 nº9 de Piotr Ilich Tchaikovsky.
- La declamación mística. Estudio de la armonía tardorromántica en la pieza S. 172 nº3 de Franz Liszt.
- El crepúsculo tonal en Brahms. Análisis de la densidad motivica e inestabilidad armónica en el Intermezzo Op.118 nº2 de Johannes Brahms.
- El Lied postromántico. Estudio de la disolución del lenguaje armónico tonal en «Morgen» (Op.27) de Richard Strauss.
- Sugerencia impresionista y simetrías de la escala. Análisis de las escalas hexátonas, pentatónicas y la ruptura de la direccionalidad tonal en los preludios «Voiles» y «Minstrels» de Claude Debussy.
- Desintegración tonal y serialismo de vanguardia. Introducción a la atonalidad organizada y a los nuevos lenguajes constructivos mediante el segundo movimiento de las Variaciones para piano de Anton Webern.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA



EVALUACIÓN

Criterios de evaluación referenciales (Decreto 158/2007)

De acuerdo con el marco curricular de la Comunidad Valenciana, la valoración del progreso académico del alumnado se articulará en torno a criterios transversales que garantizan la adquisición integral de las competencias específicas del área:

- Criterio 1 (Dimensión morfosintáctica, estructural y contextual): Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos y sintácticos de menor a mayor complejidad, con el fin de valorar el conocimiento de los diversos componentes del lenguaje musical.

Competencias vinculadas:

- CE1: Capacidad para discriminar e interrelacionar de forma visual los componentes del tejido musical (sintaxis armónica, procesos cadenciales y diseños modulantes).
- CE2: Aptitud para estructurar formalmente y diseccionar las macroestructuras y microestructuras de las composiciones adscritas a la práctica común.
- CE5: Capacidad para contextualizar diacrónicamente los lenguajes compositivos, asociándose a sus respectivas épocas y corrientes estéticas de la literatura musical occidental.
- CE6: Aptitud para comunicar juicios críticos fundados e hipótesis analíticas utilizando con rigor el aparato conceptual y el léxico técnico de la especialidad.

- Criterio 2 (Dimensión perceptiva, auditiva y de transferencia práctica): Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma, de menor a mayor complejidad, para evaluar el progreso en la capacidad auditiva, la interiorización de los saberes básicos y su aplicación en la praxis instrumental.

Competencias vinculadas:

- CE3: Capacidad para discriminar de forma auditiva las fluctuaciones de densidad textural, los balances tímbricos y las estrategias contrapuntísticas sin apoyo visual obligatorio.
- CE4: Aptitud para reproducir e internalizar mediante el uso de instrumentos polifónicos o la práctica coral del aula los esquemas estructurales y las conducciones armónicas analizadas, potenciando el oído interno.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**



Procedimientos de evaluación

La evaluación se define como continua, formativa, orientadora y acumulativa. Para constatar el grado de asimilación de las 6 competencias específicas, la asignatura implementará de forma cruzada los siguientes instrumentos técnicos de medición:

- Registro de observación sistemática (evaluación diaria): Seguimiento continuo de la constancia, la resolución de problemas en el aula y la evolución del oído interno. (Evalúa: CE 1, CE 3 y CE 4).
- Intercambios orales y debates académicos: Ponencias guiadas y discusiones técnicas sobre las partituras de estudio, evaluando la propiedad terminológica, la idoneidad estética y la argumentación formal de las estructuras. (Evalúa: CE 5 y CE 6).
- Portafolio de proyectos prácticos: Calificación periódica de las tareas de división formal y reducciones de textura realizadas de manera clara y concisa. Se corregirán mediante rúbricas explícitas vinculadas a los estándares. (Evalúa: CE 1, CE 2 y CE 6).
- Prueba trimestral de consolidación: Examen escrito, individual e independiente, centrado en la resolución analítica, la catalogación formal, el análisis auditivo y el cifrado funcional de repertorio no estudiado previamente. Constará de un límite de tiempo de 90 minutos. (Evalúa: CE 1, CE 2, CE 3, CE 5 y CE 6).



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA**



Mecanismos de calificación

Las calificaciones intermedias de las evaluaciones se reflejarán en números enteros del 1 al 10 en la plataforma oficial ITACA. Si el promedio de la evaluación presenta decimales, se procederá al redondeo al entero superior si la fracción alcanza o supera las cinco décimas (x,5). No obstante, para la obtención de la nota final de la asignatura al término del curso escolar, el sistema matemático preservará los decimales exactos de cada trimestre, aplicando el redondeo exclusivamente sobre el promedio definitivo acumulado.

Dado el carácter acumulativo y progresivo de la materia, la ponderación final de las evaluaciones se distribuye de la siguiente manera:

- Primer trimestre: 30% del peso global
- Segundo trimestre: 30% del peso global
- Tercer trimestre: 40% del peso global

Al interior de cada periodo trimestral de evaluación, la nota se deducirá a partir del desglose porcentual de los siguientes bloques operativos:

Trabajo continuo y actitud

Observación diaria, tareas analíticas del portafolio, participación reglada en clase y rúbricas específicas.

60%

Prueba de control trimestral

Examen escrito de carácter individualizado sobre los saberes teóricos y prácticos fijados para el periodo.

40%



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**



MÍNIMOS EXIGIBLES

Para obtener una calificación apta de la asignatura, el alumnado deberá certificar de forma autónoma las siguientes capacidades mínimas:

1. Delimitar y acotar estructuralmente las formas musicales trabajadas en el curso.
2. Vincular cronológica y estilísticamente obras sin identificar dentro de los marcos del Barroco, Clasicismo o Romanticismo.
3. Determinar la función armónica y la sintaxis precisa de cualquier acorde en los repertorios de estudio.

Pérdida del derecho a evaluación continua:

La presencialidad es un requisito indispensable. La acumulación injustificada de más de 5 faltas de asistencia (en asignaturas de una sesión semanal) o de más de 10 faltas de asistencia (en asignaturas de dos sesiones semanales) comportará la pérdida de este derecho. El alumno será derivado a una prueba global teórica y práctica.

Evaluación extraordinaria:

Examen escrito global con una duración máxima de 90 minutos. En el supuesto de derivarse de la pérdida de evaluación continua, contemplará obligatoriamente la totalidad de los contenidos expuestos en la programación didáctica.

Alumnado con asignaturas pendientes:

El profesorado asignará un plan de seguimiento individualizado que incluirá obras o fragmentos de análisis y entregas periódicas destinadas a consolidar los saberes del curso previo.